



VISTOS : Decreto secc. 1ra. 494/2024, Certificado de conformidad No. 047 de Departamento de Relaciones Publicas y Prensa de fecha 14 de julio de 2025, los documentos que se adjuntan.

CFPM.
OFFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 240494 FAL	322520	07/07/2025	COPESA S.A	2152207001002	1.043.561	1.043.561
TOTAL					1.043.561	1.043.561

La cantidad de :
UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320722007 \$ 1.043.561

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 JUL 2025
EG: 3838 CH: 363